

Por la de dho Combenro enombro a D.ⁿ Antonio Vidal, y el que dire
por la de esta Lra. a Bartholome Tobar de ofi^o Sabradoxe
quienes en fuerza de dho nombram^{to}. Reconociéron dho Caso, terreno
que ocupa, lanziantes querubo en otro r^o. desde el R^o de sequia hasta
el Val de la llubia; Naque or^o viene por hauxese quitado la buelta del
R^o de la Puerta de Orihueta, y ordenaron a Joseph
Notario sobrestante lo que hauiá de profundarse y que en sumon^{to}
da se llevase cuenta y razon por transitos para que el Repartim^{to} de
curso se hiciese con Justificaz. ^{on} Reserbando Executada dha limpia
acer nuevo Reconoci^{to} y se declaraz. ^{on} y probaz. y proxeccan
su curso en el r^o interexado en el dho Val por las escri^o dumbre
que cada uno viene en su Casa: Zentexados dho peritos de r^o
de r^o de dha Casa, y de auexase limpiado en el año de 1683 =
apedim^{to} del Refexido Combenro de nuestra señora de la
Mercedes, Cuios agoes, y destín de Conexpression de que corria
desde el Val de la llubia por baxo la Casa de Manuel Torres
Uas, Expedor de Sedas, oydeses herederos, y antes dicho Com
benro, y por baxo la Calle de la Puerta principal de dho Comben
ro Cruzada toda la clausura, y a la salida corre por el Zigaanal
que esta a su espalda, y que este Caso seguia por la del Combenro
de la Santissima Trinidad y por baxo el Camino, y Puerta de Ori
hueta y Ventana con breccas para poner tablacho que ay esta rexe
plorada, entraban las aguas de dho Caso en el R^o de sequia por
lo que no se puede dudar segun lo propuesto dicho año de 1683 =
por dho Combenro de Nuestra señora de las mercedes que en
tiempo de crecidas de dicho R^o, por la misma Ventana se
minoraban sus aguas, y conducian al Val de la llubia, y dicha Casa
tenia dichos dos Exer^o y asi se beneficia del buque con que se
hizo desde dicho Val de la llubia como por el querubo en toda su
n^o antes hasta que se quitó dicha buelta al R^o in^o mediana
a dicha Puerta de Orihueta dandole curso por la nueva Casa
que se abrió por el pago de la Condemna desde la Salitre